



**EL TRICENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE
Y NUESTRO COMPROMISO CON LOS MENORES Y LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES**

Madrid, 19 de marzo de 2019

Estimados Hermanos y Lasalianos:

La Familia Lasaliana está celebrando el Tricentenario de la muerte de nuestro Fundador, San Juan Bautista de La Salle (Reims, 1651 – Ruan, 1719). Con ocasión de estas efemérides podemos contar una bella historia de fidelidad y compromiso que llega hasta nuestros días y que se expande mediante una amplia red de obras educativas implantadas en 79 países, con 1.118 proyectos educativos y alrededor de 95.000 educadores que atienden a 1.040.000 alumnos.

Ciertamente, 300 años de historia dan para mucho. Si bien la sociedad, en general, ha reconocido nuestro denodado esfuerzo en favor de los niños y jóvenes mediante la misión educativa, esta larga historia cuenta también con ciertas sombras de conductas inapropiadas, lesivas para la dignidad y los derechos de los menores, todas ellas injustificables. Entre ellas nos referimos a los abusos sexuales de poder y de conciencia infligidos a menores y a personas vulnerables.

En la Iglesia, de la que nos sentimos miembros vivos y con la que nos solidarizamos, se empiezan a tomar medidas respecto a estos hechos, para reconocer y asumir responsabilidades, poner a las víctimas en el centro y desarrollar políticas eficaces de prevención. Uno de los exponentes más evidentes ha sido el encuentro celebrado en el Vaticano los días 21 a 24 de febrero, cuyo objetivo ha sido “La protección de menores en la Iglesia”¹.

En las instituciones religiosas estamos en un momento especialmente comprometido. Su expresión escrita se refleja en la Declaración² previa al encuentro sobre Protección de menores en Roma, realizada conjuntamente por la Unión Internacional de las Superiores Generales (UISG) y la Unión de Superiores

¹ <http://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2019/02/24/0158/00319.html#spa>

² http://www.internationalunionsuperiorsgeneral.org/wp-content/uploads/2019/02/Statement-on-Safeguarding_ES.pdf

Generales (USG), cuyo título es “El abuso de niños, un mal en todo tiempo y lugar: este punto no es negociable”. Queremos hacer nuestros estos documentos y compromisos, con todas sus implicaciones.

Nuestra preocupación por el tema no responde a las reiteradas noticias emitidas sobre los abusos a menores en los medios de comunicación, ni a la evidente actualidad del tema, ni tampoco quiere ser una réplica defensiva al aparente acoso a las instituciones religiosas, sintiendo el “síndrome de la fortaleza asediada”. Nuestra razón para tratar este tema va mucho más allá y se debe a la existencia incontestable de hechos muy graves que se han producido en algunas de nuestras obras, que hemos de asumir como tales y de los que tenemos que aprender para que no se vuelvan a repetir.

Igualmente, queremos reconocer, escuchar y pedir perdón a las víctimas y familiares, asumiendo nuestro compromiso para afrontar las responsabilidades personales e institucionales y reparar, en la medida de lo posible, el daño causado.

Hace ya una veintena de años el entonces máximo responsable del Instituto de los Hermanos y de la Familia Lasaliana, Hermano John Johnston, en una carta que nos dirigía a todos los lasalianos, expresaba con rotundidad que “la situación de los niños pobres en el mundo es un escándalo inexplicable y que nuestro carisma lasaliano nos invita a ser solidarios con los niños desamparados, abandonados, marginados y explotados y que debe constituir un cometido especial de nuestra misión” [...] “Millones de niños y niñas son víctimas de los abusos sexuales, a menudo acompañados de abusos físicos. Los causantes de estos abusos son a veces, es triste decirlo, miembros de sus propias familias o amigos íntimos, profesores, sacerdotes y religiosos”³.

En el ámbito de nuestras obras educativas hemos tenido conocimiento de la existencia real de esta triste realidad de los abusos a menores y a personas vulnerables que se han podido producir y que han salido a la luz en estos últimos años. Por ello, os seguimos solicitando a los miembros y responsables, actuales y pasados, de nuestras comunidades y obras educativas, que, con toda la discreción necesaria y por los canales que oportunamente se han dispuesto, den a conocer lo que sea de su conocimiento en este ámbito. Manifestamos nuestra clara intención de contribuir, con los medios y los procedimientos que están a nuestro alcance, para que se honre la verdad, colaborando con la justicia para las investigaciones pertinentes que pudieran requerirse y presentando ante la misma, como no puede ser de otro modo, aquellos hechos o denuncias de los que tuviéramos conocimiento.

Bien sabemos que este tema afecta a la Iglesia y que el Pueblo de Dios está pasando por un momento difícil, lleno de incertidumbre y, en ocasiones, de incredulidad e indignación. También nosotros, en cuanto miembros de este

³ John JOHNSTON, “Carta Pastoral sobre la defensa de los niños, el reino de Dios y la misión lasaliana”, pág. 16 (1999).

Pueblo, nos encontramos profundamente doloridos por los abusos sufridos por los niños y jóvenes, particularmente por los que se pudieron cometer en nuestras obras educativas, por parte de aquellos que deberían haber velado por su bienestar y por su educación humana. Por medio de esta declaración, reiteramos nuestra solidaridad e identificación con este Pueblo que quiere responder positivamente a estos hechos, que vienen pesando en nuestras mentes y corazones. Por ello, nos sumamos sin reticencias a ese cambio cultural de mentalidad y de actitudes, que se está dando en la Iglesia, para erradicar definitivamente este mal.

Afirma el Papa Francisco en su intervención del 24 de febrero de 2019 que “ha llegado la hora de colaborar juntos para erradicar dicha brutalidad [los dramas vividos por los pequeños] del cuerpo de nuestra humanidad, adoptando las medidas necesarias y en vigor a nivel internacional y a nivel eclesial”. Por ello, nos comprometemos a ser creativos para impulsar una cultura que elimine las causas de estos abusos y promueva los cambios en las estructuras sociales que los provocan, particularmente mediante las experiencias formativas que tienen su perfecto encaje en nuestros currículos; una cultura que evite la reincidencia en estos hechos y promueva la vida equilibrada y sana; una cultura en la que las personas se sientan protegidas y gocen de condiciones de vida digna; una cultura que fomente espacios donde las víctimas y familiares sean escuchados y comprendidos sin cortapisas y en profundidad; una cultura que persiga la reconciliación y el perdón con todos los medios que estén a nuestro alcance. Estimamos muy oportunas las directrices ofrecidas en el citado documento de la Unión de Superiores religiosos (USG y UISG) en su apartado “una cultura de protección”, particularmente en lo relativo a Educación y Salud, Formación y Espiritualidad.

Por eso, más allá de garantizar la “tolerancia cero”, hemos de seguir formando y sensibilizando a todos los miembros de las Comunidades Educativas y a las Comunidades Lasalianas vinculadas a éstas. Tenemos que secundar el *Código Ético* institucional vigente y poner en valor nuestros protocolos de atención a quienes puedan ser abusados. Hemos de revisar nuestros planes de educación en la justicia y solidaridad para que tomen también en consideración a las víctimas de abusos. Hemos de concretar con creatividad los procedimientos a nuestro alcance para disponer de espacios seguros y protegidos para los menores y personas vulnerables. Hemos de arbitrar medios para reparar los daños causados y sus secuelas. Nuestra credibilidad depende de las respuestas concretas.

En consonancia con los valores de nuestra Institución estamos desarrollando, para todo el Distrito, diferentes iniciativas que van desde la realización de una investigación interna hasta la revisión de protocolos y la adopción de medidas que concreten nuestro compromiso con la “tolerancia cero”.

El Papa Francisco, el 24 de octubre de 2015, expresó en la Casa Generalicia de los Hermanos en Roma, ante más de un centenar de religiosos de congregaciones masculinas, que hemos de “mirar el pasado con gratitud”, “vivir el presente con pasión” y “abrazar el futuro con esperanza”. Al celebrar los 300 años de la muerte de San Juan Bautista de La Salle, miramos el pasado con

agradecimiento, también, con sentido pesar por el sufrimiento infligido en algunos casos a menores y personas vulnerables; queremos vivir el presente con pasión promoviendo “una cultura donde los niños sean considerados como un tesoro que hay que salvaguardar y proteger” y abrazamos el futuro con esperanza renovada en la misión lasaliana.

Fraternalmente,

H. José Román Pérez, FSC
Visitador Titular
Distrito ARLEP